

Formato de Guía de trabajo

Nombre docente:	Juan Pablo Reyes	
Curso:	5 año Básico	
Guía número	Asignatura	Objetivo de Aprendizaje contemplado
5	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	OA 14: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: las personas deben respetar los derechos de los demás; todas las personas deben respetar las leyes; el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros); el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

CUADRO DE INSTRUCCIONES

1. Lee los conceptos
2. Observa el vídeo presentando en youtube
3. Responde las preguntas de la tarea, utiliza todos los antecedentes que tengas disponibles

GUIÓN METODOLÓGICO

Para poder vivir en sociedad nosotros debemos seguir una serie de reglas y normas. Las cuales después se pueden transformar en leyes para que todos podamos vivir en paz. Hoy veremos el concepto de normas y realizaremos una actividad relacionada con este tema.

Las normas son para todos y todas, exigen a las personas que podamos acceder al bien común. A lo mejor que podamos tenemos como sociedad y es la base de gran parte de los principios.

Se realizan como sociedad, algunas escritas como leyes y otras no escritas como la forma de saludar, las palabras u otras. Es la sociedad la cual valida estas normas.

Las normas también permiten que respetemos los derechos de todas las personas.

Conceptos

Norma es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico.

Una ley es un precepto que manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Se trata de reglas dictadas por las autoridades y que obedecen a ciertos principios, como la generalidad (afectan a todos los individuos) y la obligatoriedad (son imperativas), entre otros.

Observa el siguiente vídeo para complementar los conceptos

Reglas y normas en la vida cotidiana

<https://www.youtube.com/watch?v=gp9iPhZMbxg>